

ASOCIACION COLOMBIA AVANZANDO
NIT 900.387.917-4
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Comparativo Consolidados al 31 de Diciembre de 2025- 2024

ACTIVOS	2025	2024	Variación \$	Variación %
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y Equivalentes a efectivo	\$ 183.464.395	\$ 127.236.810	56.227.585	44,19%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	\$ 289.836.528	\$ 369.223.582	- 79.387.054	-21,50%
Inventarios	\$ -	\$ -	-	0,00%
Total Activos Corrientes	\$ 473.300.923	\$ 496.460.392	- 23.159.469	-4,66%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades Planta y Equipo	\$ 203.933.555	\$ 186.715.000	17.218.555	9,22%
Impuestos Diferidos	\$ -	\$ -	-	0,00%
Total Activos No Corrientes	\$ 203.933.555	\$ 186.715.000	17.218.555	9,22%
ACTIVOS TOTALES	\$ 677.234.478	\$ 683.175.392	- 5.940.914	-0,87%
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
Obligaciones financieras	\$ 6.883.505	\$ 162.434	6.721.071	4137,72%
Obligaciones laborales	\$ 6.965.442	\$ 3.038.732	3.926.710	129,22%
Impuestos Corrientes por Pagar	\$ 21.357.260	\$ 60.082.612	- 38.725.352	-64,45%
Total Pasivos Corrientes	\$ 35.206.207	\$ 63.283.778	- 28.077.571	-44,37%
PASIVOS TOTALES	\$ 35.206.207	\$ 63.283.778	- 28.077.571	-44,37%
PATRIMONIO				
Capital	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	-	0,00%
Excedente acumulado	\$ 469.891.614	\$ 400.495.513	69.396.101	17,33%
Reinversión social	-\$ 44.948.027	-\$ 58.172.584	13.224.557	-22,73%
Excedentes del Ejercicio	\$ 67.084.684	\$ 127.568.685	- 60.484.001	-47,41%
Total Patrimonio	\$ 642.028.271	\$ 619.891.614	22.136.657	3,57%
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO	\$ 677.234.478	\$ 683.175.392	- 5.940.914	-0,87%


RAMIRO RESTREPO CADAVID
Representante Legal


MARIA ALEXANDRA HERNANDEZ
Contador Público TP No. 209379-T


NATALIA USMA SANCHEZ
Revisora Fiscal TP-281500-T

ASOCIACION COLOMBIA AVANZANDO
NIT 900.387.917-4
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

INGRESOS	AÑO 2025	Var. %	AÑO 2024	Var. %	Var. Vs 2024 \$	Var. %
Venta de bienes y servicios sociales	1.065.977.210	109,03%	2.012.470.507	117,75%	- 946.493.297	-88,79%
Devolucion en ventas	88.275.242	9,03%	303.343.789	17,75%	- 215.068.547	-243,63%
INGRESOS OPERACIONALES	977.701.968	100,00%	1.709.126.718	100,00%	- 731.424.750	-74,81%
COSTO						
Inventario Inicial	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
(+) compras	629.697.239	64,41%	1.030.356.249	60,29%	- 400.659.010	-63,63%
(-) Inventario Final	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
(=) COSTO MCIA VENDIDA	629.697.239	64,41%	1.030.356.249	60,29%	- 400.659.010	-63,63%
UTILIDAD BRUTA	348.004.729	35,59%	678.770.469	39,71%	- 330.765.740	-95,05%
Operacionales de administracion	217.645.319	22,26%	382.750.505	22,39%	- 165.105.186	-75,86%
Operacionales de Ventas	105.952	0,01%	-	0,00%	105.952	100,00%
GANANCIA OPERACIONAL	130.253.458	13,32%	296.019.964	17,32%	- 165.766.506	-127,26%
Ingresos No Operacionales	3.316.355	0,34%	4.846.491	0,28%	- 1.530.136	-46,14%
Gastos No operacionales	65.621.869	6,71%	171.868.556	10,06%	- 106.246.687	-161,91%
GANANCIA ANTES DE IMPTOS	67.947.944	6,95%	128.997.899	7,55%	- 61.049.955	-89,85%
Impuesto a las Ganancias	863.260	0,09%	1.429.214	0,08%	- 565.954	-65,56%
GANANCIA O EXCEDENTE	67.084.684	6,86%	127.568.685	7,46%	- 60.484.001	-90,16%



RAMIRO RESTREPO CADAVID
Representante Legal



MARIA ALEXANDRA HERNANDEZ
Contador Público TP No. 209379-T



NATALIA USMA SANCHEZ
Revisora Fiscal TP-281500-T

ASOCIACION COLOMBIA AVANZANDO

Estado de Flujo de Efectivo

A Diciembre de 2025

(Expresados en pesos colombianos)

	A 31 diciembre 2025	A 31 diciembre 2024
(Perdida) Utilidad neta	67.084.684	127.568.685
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	79.387.054	(248.769.471)
Inventarios	-	111.061.464
Activos por impuestos corrientes	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10.647.781	(23.270.493)
Pasivos por impuestos corrientes	(38.725.352)	41.831.407
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	118.394.167	8.421.592
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	-	-
Adiciones Propiedad Planta y Equipo	(17.218.555)	-
Reinversión Social	(44.948.027)	(58.172.583)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(62.166.582)	(58.172.583)
Flujo de efectivo en actividades de financiación:	-	-
Capitalización de la Sociedad	-	-
Efectivo neto generado en actividades de financiación	-	-
Aumento neto en el efectivo y equivalentes	56.227.585	(49.750.991)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	127.236.810	176.987.801
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	183.464.395	127.236.810


RAMIRO RESTREPO CADAVID
Representante Legal


MARIA ALEXANDRA HERNANDEZ
Contador Público TP No. 209379-T


NATALIA USMA SANCHEZ
Revisora Fiscal TP-281500-T

ASOCIACION COLOMBIA AVANZANDO

Estado de Cambios en el Patrimonio

A Diciembre de 2025

(Expresados en pesos colombianos)

	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Prima en emisión</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Exedentes Acumuladas</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Saldo a 1 de enero de 2024	150.000.000	-	-	-	-	400.495.513	550.495.513
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	127.568.685	(58.172.584)	69.396.101
Saldo al 31 de Diciembre de 2024	150.000.000	-	-	-	127.568.685	342.322.929	619.891.614
Resultado del ejercicio		-	-	-	67.084.684	(44.948.027)	22.136.657
Saldo al 31 de Diciembre de 2025	150.000.000	-	-	-	194.653.369	297.374.902	642.028.271



RAMIRO RESTREPO CADAVID
Representante Legal



MARIA ALEXANDRA HERNANDEZ
Contador Público TP No. 209379-T



NATALIA USMA SANCHEZ
Revisora Fiscal TP-281500-T

ASOCIACIÓN COLOMBIA AVANZANDO
NIT 900.387.917
REVELACIONES ACERCA DE LOS REPORTES FINANCIEROS
Consolidado al 31 de diciembre de 2025

NOTA 1 ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

Asociación Colombia avanzando registrada por acta del 07 de septiembre de 2010 de la asamblea constitutiva ante la cámara de comercio de Cartago valle del cauca a través de matrícula mercantil no. 0005153, la asociación tendrá por objeto social la investigación, difusión, desarrollo y aplicación de temas económicos, financieros, sociales, ecológicos, ambientales, políticos de planeación, culturales y de ingeniería, así como adelantar el desarrollo, promoción y ejecución de proyectos en estas áreas y en general aquellos que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la población de la región y el país. En desarrollo del objeto social, así mismo la asociación podrá también adelantar las siguientes actividades: a) realizar estudios, investigaciones, planes, programas y proyectos relacionados con su objeto social, b) suministrar asesoría, consultoría, interventora, auditoría interna y externa, realización de seminarios y congresos empresariales interdisciplinarios, c) adquirir enajenar, gravar y administrar toda clase de bienes muebles e inmuebles, d) realizar convenios con entidades privadas, oficiales o mixtas del orden territorial, nacional o internacional que se relacionen o desarrollen objetos similares al de la asociación, e) contratar representaciones, distribuciones y comercializaciones de productos y servicios dentro y fuera del país relacionados con el objeto social, desde el punto de vista comercial cuenta con registro vigente ante la Cámara de Comercio de Cartago.

NOTA 2 - PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de 2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3023 y 2420 de 2015 aplicable a la Asociación clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIIF actualizadas por el IASB hasta el 31 de diciembre de 2012 y traducidas al idioma español en agosto de 2013, difundidas en el 2013. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Base de contabilidad de causación

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieros corrientes en el estado de situación financiera.

Activos financieros

La Asociación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado, y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados:

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar medidos al costo amortizado:

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

(c) Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. Reconocimiento y medición. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultado del período y otro resultado integral. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos

y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o 3 pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable con efecto en resultados. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad. Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

A través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado del resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación.

Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad. Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

De efectivos descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad. Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

Deterioro de activos financieros

(a) Activos a costo amortizado:

La Asociación evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto

en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Un incumplimiento del contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- La Asociación, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de estos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo: Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Asociación primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontando a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

(b) Los Activos Financieros clasificados como disponibles para la venta:

La Asociación evalúa al final de cada período, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, la compañía utiliza los criterios referidos en el literal (a) anterior.

En el caso de las inversiones patrimoniales clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado de resultado del período y otro resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “gastos de venta”.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta “recuperaciones” en el estado de resultado del período.

Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado, el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones. El costo de los productos terminados y en curso incluye los costos de diseño, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables.

Propiedades de inversión Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Sociedad, se clasifican como propiedad de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se pueden medir al costo menos depreciación, si es aplicable, y demérito, o por su valor razonable.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Asociación y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados. Las propiedades de inversión se dan de baja cuando se han eliminado.

Cuando la Asociación dispone de una propiedad por su valor razonable en una transacción en condiciones de independencia mutua, el valor en libros inmediatamente antes de la venta se ajusta al precio de la transacción, y el ajuste se registra en los resultados en la cuenta de ganancia neta del ajuste del valor razonable de las propiedades de inversión.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores. Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El

aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período y otro resultado integral en el período en que estos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

Clase de activo Vida útil en años Construcciones y edificaciones 20-45-5

Vías de comunicación 20-38

Maquinaria 10-35

Equipos varios 10-68

Equipo de oficina 10

Equipo de comunicación y computación 5

Equipo de transporte 5-10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

Tratamiento alternativo Cuando los activos revaluados son vendidos, los importes incluidos en los otros resultados integrales se transfieren a los resultados acumulados.

Operaciones de financiamiento Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos. Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Impuesto a la renta corriente y diferidos El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferidos se provisiona de su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos mostrados en los estados financieros. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han

sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias. Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existen derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corriente contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Beneficios a empleados

(a) Pensiones de jubilación

La Asociación no registra pasivos por este concepto, no obstante, en el evento de llegarse a reconocer en el estado de situación financiera, los planes de pensiones de beneficios definidos, será el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

(b) Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado de forma fiable.

Ingresos

(a) Ingresos – Operacionales por venta de bienes y de Prestación de Servicios.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de comercialización de productos gaseosos. La sociedad reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son 60 días, teniendo en cuenta que el cobro es por anticipado, esto lleva a tener realmente crédito a 30 días para las pensiones por servicios educativos.

Los ingresos deben ser reconocidos en el mes en que se comercialice o se preste servicios contenidos en el objeto social.

Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento.

En el caso de clientes que han sido objeto de provisión la venta se suspende y sólo habrá activación de cupo de venta cuando se reciba efectivamente su pago.

El ingreso Neto por comercialización de productos y prestación de servicios al corte es la suma de \$ 964.915.058

(b) Otros Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden principalmente a servicios no contenidos en el objeto social de la sociedad.

Capital social

Las participaciones económicas individuales se clasifican en el patrimonio en la cuenta de capital social de personas naturales.

Administración de riesgos financieros

Factores de riesgo financiero

La Asociación gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social. Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

Riesgo de Mercado: el riesgo asociado a los instrumentos financieros de cuentas por cobrar (venta) y las cuentas por pagar (compras) para el desarrollo del objeto social.

Riesgo de Crédito: el riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte. La Asociación aplica una metodología de asignación de cupos de emisor y contraparte, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de las entidades que sirven de intermediarios en las operaciones en instrumentos financieros.

Riesgo de Liquidez: La Asociación mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La alta liquidez reflejada en bancos da cuenta de nuestra capacidad financiera, y corresponde a políticas de manejo del efectivo.

El saldo reflejado en esta partida se debe a la actividad principal de la asociación, principalmente de las cuentas bancarias en Bancolombia, Banco Caja Social y caja menor por un total de \$ 41.981.555 y Fondos de inversión colectiva \$ 141.482.839.

NOTA 4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACTIVOS

Dentro de las políticas de inversión se tiene especial aprecio por las inversiones y particularmente por las cédulas de capitalización y los certificados de depósito a término (CDT) no obstante en este concepto durante este ejercicio se ha desestimado estos tipos de instrumentos debido a los proyectos de mejoramiento de la planta de selección y procesamiento que se tienen a corto plazo, situación que requerirá liquidez inmediata.

NOTA 5 DEUDORES COMERCIALES

En la cuenta de Deudores comerciales vemos una disminución con relación al año pasado en 21,50% a los menores ingresos a cierre de año, dejando como saldo de la cartera \$ 289.836.528 que corresponde a la ejecución de contratos en el mes de diciembre 2025, la cartera tuvo una rotación promedio de 30 días.

NOTA 6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Esta partida está constituida especialmente por construcciones edificaciones \$ 81.999.565, maquinaria y equipos \$ 4.677.394,00, equipos de comunicación \$ 58.440.606, muebles y enseres \$ 58.815.990.

NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS PASIVOS

Los instrumentos financieros pasivos a los que acude Asocoa principalmente se derivan de los proveedores, no obstante, la política administrativa procurar por tener los proveedores al día, motivo por el cual la asociación adquirió tarjeta de crédito para la financiación y ejecución de contratos dejando un saldo pendiente por pagar de la TC de \$ 6.883.505.

NOTA 8 PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Las relaciones con los proveedores son excelentes, tenemos una relación continua desde hace más de seis (6) años; los pagos a nuestros proveedores y demás cuentas por pagar se hacen a treinta (30) días. Las Cuentas por Pagar corresponden específicamente a cuentas con acreedores comerciales, prestadores de servicios e impuestos.

Los pasivos por impuestos \$ 21.357.260 (principalmente IVA, Impuesto al consumo, Retención en la fuente y renta) presentaron una disminución de 64,45% debido a la menor facturación e impuesto generado al final del año; también se presentan obligaciones laborales por \$ 6.965.442.

NOTA 9 BENEFICIO PRESENTE

Los resultados del ejercicio obedecen al compromiso constante de la administración en mejorar la calidad de los productos comercializados a través de compras oportunas y selección de los productos. La Asociación cuenta con una buena acreditación en la región como distribuidora eficaz y comprometida. Por esta razón se tiene una tendencia creciente de los beneficios.

NOTA 10 COSTOS Y GASTOS DEL PERIODO

Los costos y gastos del periodo corresponden a los gastos de personal, honorarios, mantenimiento y reparaciones y otros necesarios para cumplir cabalmente con el objeto social. A continuación, se relacionan:

Costos de ejecución Contratos: \$ 629.697.239.

Gastos administrativos: \$ 217.645.319.

Otros gastos \$ 65.621.869.

NOTA 11 REINVERSIÓN

Durante el año 2025 se realizaron así:

Descripción	Valor
Auxilios a Empleados	1.630.000
Capacitación a empleados	14.537.815
Donación de juguetes	797.395
Donación Efectivo	1.400.000
Donación Kits de aseo	550.462
DONACION UNICEF	600.000
Donaciones en Efectivo	875.000
Mejora de infraestructura	9.999.800
Otras donaciones	14.557.555
Total	44.948.027


RAMIRO RESTREPO CADAVID
Representante Legal


MARIA ALEXANDRA HERNANDEZ
Contador Público TP No. 209379-T


NATALIA USMA SANCHEZ
Revisora Fiscal TP-281500-T

CERTIFICACION:

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la Asociación Colombia Avanzando, certificamos que los estados financieros adjuntos correspondientes al periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que, antes de ser asentados en ellos, hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los mismos, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995.



RAMIRO RESTREPO CADAVID

Representante Legal

C.C 1.094.894.046



MARIA ALEXANDRA HERNANDEZ

Contador Público

C.C 1.018.442.387

TP No. 209379-T